

	ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA JALISCO DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL OFICINA DE PRESTACIONES AL PERSONAL	LICTACION PUBLICA NACIONAL No. LA-050GYR-050GYR002-N-9-2024
ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICTACION PUBLICA NACIONAL No.LA-050GYR-050GYR002-N-9-2024 PARA LA CONTRATACION DE ANTEOJOS PARA EL PERSONAL ACTIVO, JUBILADOS Y BENEFICIARIOS HIJOS CON DERECHO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024 DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 36, 28 FRACCION I, 36, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU RECLAMAMIENTO, PUNTOS 6 PROPOSICION TECNICA, 9.1 EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y 10 CAUSAS DE DESECHAMIENTO, DE LAS BASES DE LICTACION.		

En la Ciudad de Guadalajara Jalisco, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 19 de Diciembre del 2023, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la Licitación que se menciona en el preámbulo de esta acta, conforme a lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y al punto de Evaluación de las Proposiciones Técnicas de las bases de la presente licitación :

OBSERVACIONES

PARTICIPANTE	Clave	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
GRUPO CELCO VISION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.		APROBADO	Una vez analizada y evaluada su propuesta, se aprueba ya que cumple conforme a los criterios que para tal fin se establecieron en las bases de Convocatoria que rigen el presente procedimiento.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA A LA LICTACION.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICTACION EN COMENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, siendo 14:30 pm hora del día 19 de Diciembre del 2023, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, las personas que en ella actúan.

ING. OSCAR ARMANDO MALDONADO FLORES
Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal